

**H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVII Legislatura**

**Sesión Ordinaria
24 de noviembre 2025**

- 1. Oficio signado por la C. Mtra. Laura Yajahira Cortez Reyes, Directora de Asuntos Jurídicos de la Oficina de la Secretaría de las Mujeres, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.**

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 475 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

- 2. Escrito signado por las CC. Aruba Williams Ortiz Nájera, Sofía Cristina Rivera Pérez, Ana Eugenia Rodríguez Valdez y diversas integrantes de la Casa Trans Monterrey, A.C., mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Artículo 331 Bis 9 al Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación al delito de transfeminicidio.**

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

3. Escrito presentado por las CC. Aruba Williams Ortiz Nájera, Sofía Cristina Rivera Pérez, Ana Eugenia Rodríguez Valdez y diversas integrantes de la Casa Trans Monterrey, A.C., mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a los Titulares del Poder Ejecutivo del Estado y a los 51 Municipios del Estado, para que, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Nuevo León, y en el marco del Día de la Visibilidad Trans, se implemente y en su caso informen sobre las acciones realizadas a favor de los derechos de las personas Trans, incluyendo medidas de inclusión, protección, igualdad y combate a la discriminación.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.**

4. Escrito presentado por el C. C.P. Iván Osvaldo Briones Hernández, Director de Contabilidad y Catastro de General Zuazua, Nuevo León, mediante el cual remite Fe de Erratas a su solicitud de Valores Catastrales de Construcción para el Ejercicio Fiscal 2026.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Expediente 20497/LXXVII que se encuentra en la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

5. Escrito signado por la C. Dip. Grecia Benavides Flores, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 68 Bis 8 de la Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, en relación a incorporar el uso obligatorio de agua residual tratada en los procesos de enfriamiento de los centros de datos y demás instalaciones equivalentes, a fin de garantizar que su operación se desarrolle bajo criterios de sostenibilidad y responsabilidad hídrica.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

6. Escrito signado por el C. Luis Fernando Magallanes Cantú, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se incluya dentro del programa de infraestructura energética, acciones de reforzamiento del servicio eléctrico en zonas rurales vulnerables del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural.**

7. Oficio signado por la C. Mtra. Gabriela Limón García, Subprocuradora Jurídica de la Secretaría de Economía, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 368 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

8. Escrito presentado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, para que informe a esta Soberanía, las acciones realizadas en relación a los hechos acontecidos el pasado 5 de noviembre del presente año, en la Secundaria Núm. 57, Emiliano Zapata en el norponiente de la Ciudad de Monterrey, N.L.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

9. Escrito presentado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de realizar un exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León y a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, a fin de que consideren la creación de un fondo específico para los municipios que serán sede o ruta del Mundial de la FIFA 2026.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.**

10. Escrito presentado por la Lic. Myrna Solís Mendoza, mediante el cual presenta la descripción de los hechos bajo los que se justifica el Juicio Político en contra de la Magistrada Presidenta de la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Expediente 20171/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Anticorrupción.**

11. Oficio signado por el C. Lic. Guadalupe Aníbal Hernández González, Encargado del Despacho de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 509 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

12. Escrito presentado por los CC. Mtra. Dominga Balderas Martínez y Dr. Alberto Hernández Ramírez, Coordinadores del Centro de Estudios Legislativos y Parlamentarios de la Universidad Metropolitana de Monterrey, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un cuarto párrafo al Artículo 175 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, en relación a establecer como requisito que los Titulares o Directores de los Centros de Reinserción Social en el Estado, cuenten como mínimo con Título de Licenciatura en Criminología.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

13. 6 Oficios signado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta las siguientes iniciativas:

- I. **Iniciativa de reforma al Artículo 144 de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, en relación a incluir el requisito de no inscripción en el registro estatal de obligaciones alimentarias.**

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Legislación y Puntos Constitucionales.**

- II. **Iniciativa de reforma al Artículo 8° de la Ley que Regula la Expedición de Licencias del Estado de Nuevo León, en relación a incluir el requisito de no inscripción en el Registro Estatal de Obligaciones Alimentarias.**

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones de Movilidad.**

- III. **Iniciativa de reforma al Artículo 27 Bis a la Ley que Crea el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, en relación a incluir el requisito de no inscripción en el Registro Estatal de Obligaciones Alimentarias.**

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

IV. Iniciativa de reforma a los artículos 32 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en relación a incluir el requisito de no inscripción en el Registro Estatal de Obligaciones Alimentarias.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública

V. Iniciativa de reforma al Artículo 107 de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León, en relación a incluir el requisito de no inscripción en el Registro Estatal de Obligaciones Alimentarias.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

VI. Iniciativa de reforma al Artículo 62 del Código Civil del Estado de Nuevo León, en relación a incluir el requisito de no inscripción en el Registro Estatal de Obligaciones Alimentarias.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

14. Oficio signado por el C. Lic. José Antonio Pérez Contreras, Director General de Papalote Museo del Niño, mediante el cual solicitan el respaldo de la Comisión de Presupuesto, para asignar una inversión de 10 millones de pesos, para llevar a cabo reparaciones estructurales y renovaciones en el “papalote Museo del Niño”.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.**

15. Oficio signado por la C. Lic. Karina Medina Perales, Secretaria del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 416 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

16. Oficio signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite la exposición de motivos y documentos que conforman el denominado “Paquete Fiscal para el Ejercicio Fiscal 2026”:

- I. Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León;**
- II. Ley de Egresos del Estado de Nuevo León y sus Anexos;**
- III. Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León;**
- IV. Código Fiscal del Estado de Nuevo León;**
- V. Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.**
- VI. Ley que Crea el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León y Ley que Regula la Expedición de Licencias para Conducir del Estado de Nuevo León;**

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Presupuesto, asignando para cada una de las propuestas un número de expediente para su mejor análisis.

VII. Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Movilidad, asignando para cada una de las propuestas un número de expediente para su mejor análisis.

17. Oficio signado por la C. Janett Leal Leal, Presidenta Municipal de Los Aldamas, Nuevo León, mediante el cual remite el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2025.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

18. 4 Escritos presentado por la C. Iraís Virginia Reyes de la Torre, Diputada Federal por Nuevo León, mediante el cual presenta las siguientes iniciativas:

- I. Iniciativa de reforma por adición de un Artículo 29 Bis a la Ley de la Institución Policial Estatal Fuerza Civil y derogación de la Fracción III del Artículo 185 Bis de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, en relación a la prohibición a discriminar a quien presente tatuajes y pretenda ingresar a Fuerza Civil y Fuerza Penitenciaria.**

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

- II. Iniciativa de reforma a los artículos 10 y 60 de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León, en materia de protocolos de prevención y actuación de violencia sexual en centros nocturnos.**

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

III. Iniciativa de reforma a los artículos 16 y 26 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nuevo León, en materia de desarrollo tecnológico de MIPYMES.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.**

IV. Iniciativa de reforma a los artículos 2, 4 y 28 de la Ley de Fomento al Turismo en el Estado de Nuevo León, en materia de regulación de aplicaciones de hospedaje.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.**

19. Escrito signado por el C. Erasmo Serna Vázquez, Presidente Municipal y Dr. Pascual Sifuentes Saldívar, Tesorero Municipal de Vallecillo, Nuevo León, mediante el cual remiten el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

20. Escrito signado por la C. Janett Leal Leal, Presidenta Municipal y Armando García Benítez, Síndico Municipal de Los Aldamas, Nuevo León, mediante el cual remiten el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Expediente 20703/LXXVII que se encuentra en la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**